



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 0002226/2014

VISTO:

el informe elevado por la Profesora Titular de la cátedra "Práctica Archivística" de la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, Prof. Alba Zuazquita, solicitando se incluya con fecha 18/12/2013 en la Actuación Académica de la alumna Andrea Puccio, DNI 23.786.941, la calificación 10 (diez) en "Práctica Archivística" de la carrera de Archivología, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

que por un error involuntario se ha omitido la inclusión de la calificación referida que la antes mencionada acta de examen será rubricada por la profesora Alba

Zuazquita;

Que se hace necesario corregir el error.

El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) INCLUIR con fecha **18/12/2013** en la Actuación Académica de la alumna **Andrea Puccio**, DNI 23.786.941, la calificación **10 (diez)** en "**Práctica Archivística (1829)**" de la carrera de Archivología, Plan 2000.

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de que sea confeccionada el Acta respectiva.

ARTICULO 3º) NOTIFICAR a la profesora Alba Zuazquita que deberá firmar el Acta una vez confeccionada por el Área Enseñanza.

ARTICULO 4º) Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA 19 FEB 2014

RESOLUCION N°:
aer

41

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES